

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**LAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL PERÚ Y LA  
DEMANDA DE TRABAJO DE LA MUJER PERUANA, 2020**

**PRESENTADO POR:**

Br. PRETELL RÍOS, Franck Eduardo  
Br. MURGA SALDAÑA, Robert Ulises

**Asesor:**

Dr. GIL JÁUREGUI, Carlos Andrés

**Cajamarca – Perú**

**DICIEMBRE - 2022**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**LAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL PERÚ Y LA  
DEMANDA DE TRABAJO DE LA MUJER PERUANA, 2020**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el

Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas

**PRESENTADO POR:**

Br. PRETELL RÍOS, Franck Eduardo

Br. MURGA SALDAÑA, Robert Ulises

**Asesor:**

Dr. GIL JÁUREGUI, Carlos Andrés

**Cajamarca – Perú**

**DICIEMBRE - 2022**

**COPYRIGHT © 2022 by**  
**Br. PRETELL RÍOS, Franck Eduardo**  
**Br. MURGA SALDAÑA, Robert Ulises**  
**Todos los derechos reservados**

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y  
ADMINISTRATIVAS**

**APROBACIÓN DE LICENCIATURA**

**LAS CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL PERÚ Y LA DEMANDA  
DE TRABAJO DE LA MUJER PERUANA, 2020**

.

Presidente: Dr. Víctor Hugo MONTENEGRO DÍAZ

Secretario: Mg. Luis Felipe VELASCO LUZA

Vocal: Mg. Anthony RABANAL SORIANO

Asesor: Dr. Carlos Andrés, GIL JÁUREGUI

## **DEDICATORIA**

A mi querida madre, hermanos y abuelos  
quienes pese a mis tropiezos siempre  
estuvieron a mi lado brindándome su  
apoyo incondicional.

**Franck**

A mi madre, a mi padre, a mis hermanos.

**Robert**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecer a la universidad “Antonio

Guillermo Urrelo”

A mis docentes cuya dedicación, esfuerzo

y consejos nos sirvió para nuestra

formación personal y profesional.

**Franck**

A mi familia por el sacrificio que siempre

hacen con la finalidad de tener una vida

mejor.

**Robert**

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
ÍNDICE .....	iii
LISTA DE FIGURAS.....	vi
LISTA DE TABLAS .....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	1
1.1. Planteamiento del problema de invetigación .....	1
1.2. Formulación del problema .....	2
1.2.1. Problema general .....	3
1.2.2. Problemas específicos.....	3
1.3. Objetivos .....	3
1.3.1. Objetivo general .....	3
1.3.2. Objetivos específicos .....	3
1.4. Justificación de la investigación.....	4
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO .....	5
2.1. Antecedentes de la investigación.....	5
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	5
2.1.2. Antecedentes nacionales .....	7
2.2. Bases teóricas .....	10

2.2.1.	El mercado de trabajo .....	10
2.2.2.	Enfoques sobre el mercado de trabajo .....	11
2.2.3.	La demanda de trabajo .....	12
2.2.4.	Producción y empleo en el Perú .....	13
2.3.	Definición de términos básicos .....	16
2.4.	Hipótesis de la investigación .....	17
2.5.	Operacionalización de variables .....	18
CAPITULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....		19
3.1.	Unidad de análisis, universo y muestra .....	19
3.3.1.	Unidad de análisis .....	19
3.3.2.	Población .....	19
3.3.3.	Muestra .....	19
3.2.	Tipo, nivel y diseño de investigación .....	20
3.3.	Métodos de investigación .....	21
3.4.	Técnicas e instrumentos de investigación .....	21
3.6.	Técnicas de análisis de datos .....	22
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....		23
4.1.	Presentación de resultados .....	23
4.1.1.	Características del empleo e ingresos del mercado laboral peruano .....	23
4.1.2.	Indicadores del empleo femenino en el Perú .....	31
4.1.3.	Necesidades esperadas para la oferta laboral de la mujer peruana .....	37
4.2.	Discusión de resultados .....	39



CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	41
5.1. Conclusiones .....	41
5.2. Recomendaciones .....	42
LISTA DE REFERENCIAS .....	43
ANEXOS.....	47

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Variación de la producción y el empleo, 2015 – 2020.</i> .....	14
Figura 2. Población económicamente activa por género y área de residencia (Miles de personas).....	23
Figura 3. Población económicamente activa por género y región natural (Miles de personas) .....	24
Figura 4. Población económicamente activa ocupada por grupos de edad (Miles de personas) .....	25
Figura 5. Población económicamente activa ocupada por nivel de educación (Miles de personas).....	26
Figura 6. Población económicamente activa ocupada por tamaño de empresa (Miles de personas).....	27
Figura 7. Población económicamente activa ocupada por rama de actividad (Miles de personas).....	28
Figura 8. Población económicamente activa ocupada por categoría de ocupación (Miles de personas).....	29
Figura 9. Ingreso promedio proveniente del trabajo por género y región natural (Miles de personas).....	30
Figura 10. Tasa de actividad promedio, según área de residencia y sexo, 2020..	33

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estructura del empleo nacional (miles de personas) .....	15
Tabla 2. Matriz de la operacionalización de las variables de investigación .....	18
Tabla 3. Tasa de actividad promedio, según grupos de edad y sexo, 2010-2020 .	32
Tabla 4. Mujeres ocupadas según tamaño de empresa (% de la PEAO) .....	34
Tabla 5. Mujeres ocupadas según categoría de ocupación (% de la PEAO) .....	35
Tabla 6. Mujeres ocupadas según nivel de educación alcanzado (% de la PEAO) .....	36
Tabla 7. Mujeres ocupadas según ramas de actividad (% de la PEAO) .....	37
Tabla 8. Personal a contratar, según grupo ocupacional, 2021 (porcentaje).....	38
Tabla 9. Personal a contratar por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional, 2021 (porcentaje).....	49
Tabla 10. Personal a contratar por experiencia laboral, según grupo ocupacional, 2021.....	50

## RESUMEN

El mercado de trabajo mostró su caída más alta en el mes de junio del año 2020, con unos 2.8 millones de empleos perdidos, y alcanzado una tasa de desempleo del 14% al final del año. Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el primer trimestre del año 2021, la Población Económicamente Activa (PEA) correspondiente al género femenino “disminuyó en 9.2%, mientras que la PEA masculina lo hizo en 5.3%, lo que equivalía en cifras absolutas a 219 mil 900 mujeres y 150 mil 800 hombres menos en la PEA nacional” (2021, p.3).

El objetivo de la investigación fue conocer las características del empleo en el Perú y establecer su incidencia en la demanda de trabajo de la mujer peruana en el 2020. Los resultados demuestran que la PEAO cayó en el 2020 en 13%, perdiendo 2.2 millones de empleos, y evidenciando aún la existencia de una brecha de género en el mercado laboral, la misma que en el último año se amplió en perjuicio de las mujeres, sobre todo en el área urbana. El nivel de empleo de las mujeres descendió en 14.2%, lo que equivale a una pérdida de 1.1 millones de empleos en el año.

Además se evidenció que el 37.5% de las mujeres ocupadas son trabajadoras independientes, seguidas de las mujeres asalariadas – obreras y empleadas - con el 37.9% , y como trabajadoras del hogar no remuneradas tenemos al 17.6%. En el 2020, el nivel educativo requerido por las empresas en el 2020 fue primaria y secundaria. Finalmente, los resultados muestran que las necesidades de las empresas serán: trabajadores de servicios (24.5%) y ocupaciones elementales (22.4%).

**Palabras claves:** Empleo, Mercado laboral; Empleo de la Mujer

## **ABSTRACT**

The labor market showed its highest drop in June 2020, with some 2.8 million jobs lost, and reached an unemployment rate of 14% at the end of the year. According to figures from the National Institute of Statistics and Informatics (INEI) for the first quarter of 2021, the Economically Active Population (EAP) corresponding to the female gender "decreased by 9.2%, while the male EAP did so by 5.3%, which which was equivalent in absolute figures to 219 thousand 900 women and 150 thousand 800 men less in the national EAP" (2021, p.3).

The objective of the research was to know the characteristics of employment in Peru and to establish its incidence in the demand for work of Peruvian women in 2020. The results show that the PEAO fell by 13% in 2020, losing 2.2 million jobs , and still evidencing the existence of a gender gap in the labor market, the same one that has widened in the last year to the detriment of women, especially in urban areas. The employment level of women decreased by 14.2%, which is equivalent to a loss of 1.1 million jobs in the year.

In addition, it was evidenced that 37.5% of employed women are independent workers, followed by salaried women - workers and employees - with 37.9%, and as unpaid domestic workers we have 17.6%. In 2020, the educational level required by companies in 2020 was primary and secondary. Finally, the results show that the needs of the companies will be: service workers (24.5%) and elementary occupations (22.4%).

**Keywords:** Employment, labor market; Women's Employment.

# **CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## **1.1.Planteamiento del problema de investigación**

En el año 2020, el Perú evidenció la peor pérdida de empleo como consecuencia del cierre de actividades económicas que se aplicaron en marzo del mismo año con la finalidad de controlar la crisis sanitaria que venía azotando negativamente la salud de las personas a nivel mundial. Los efectos en el mercado de trabajo mostraron su pico más alto en el mes de junio del año 2020, con unos 2.8 millones de empleos perdidos, y alcanzado una tasa de desempleo del 14% al final del año (Vega, 2021). Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el primer trimestre del año 2021, la Población Económicamente Activa (PEA) correspondiente al género femenino “disminuyó en 9.2%, mientras que la PEA masculina lo hizo en 5.3%, lo que equivalía en cifras absolutas a 219 mil 900 mujeres y 150 mil 800 hombres menos en la PEA” (2021, p.3).

Según estudios realizados referente a la participación de la mujer en el mercado laboral, Gongas & Garcia (2020) evidencian un efecto significativo a corto plazo en los indicadores laborales de las mujeres de la zona rural en Colombia - ante la existencia de shocks negativos que afectan al crecimiento económico del país - con relación a las de las zona la urbana, así mismo se evidencia diferencias entre los mercados masculinos y femeninos para ambas zonas geográficas. Así mismo, Jaramillo & Ñopo (2020) evidencian que los estimados del potencial impacto de la crisis sobre el empleo y los ingresos en el Perú, por actividad económica son similares independientemente del género a nivel nacional.

En los últimos años se ha evidenciado la incorporación y creciente participación femenina dentro de la composición del mercado de trabajo nacional así como también a nivel internacional. Actualmente, es común ver a las mujeres desempeñarse en grandes empresas y ocupar cargos de nivel ejecutivo. Sin embargo, aún se puede observar que un gran porcentaje de las mujeres se insertan en el mercado laboral de manera precaria e inadecuada, escenario negativo si se considera que se han aprobado una serie de leyes que permiten incorporarla al mercado laboral. Esta inserción laboral de la mujer en el mercado de trabajo ha generado en muchos hogares la disminución en los niveles de pobreza, debido principalmente a la generación de ingresos contribuye directamente a la mejora en la calidad de vida en sus hogares.

Los avances relacionados a la participación de la mujer peruana dentro del mercado de trabajo durante los últimos años se ven amenazados por los efectos económicos y sociales que está originando la presencia de la crisis pandémica y que si bien está afectando a todo el mercado laboral peruano los indicadores de género pueden evidenciar diferencias aún más marcadas, que agudice las brechas entre hombres y mujeres en el Perú.

## **1.2. Formulación del problema**

En relación al contexto del problema expuesto anteriormente, los investigadores buscan responder a los siguientes problemas:

### **1.2.1. Problema general**

- ¿Cuáles fueron las características del empleo en el Perú y como incidió en la demanda de trabajo de la mujer peruana en el 2020?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuáles fueron las características del empleo y de los ingresos de los trabajadores ocupados en el Perú al 2020?
- ¿Cuál fue el comportamiento de los indicadores del empleo femenino en el mercado de trabajo peruano al 2020?
- ¿Cuáles son las necesidades esperadas de la oferta laboral para la mujer peruana?

## **1.3. Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

- Conocer las características del empleo en el Perú y establecer su incidencia en la demanda de trabajo de la mujer peruana en el 2020.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir las características del empleo y de los ingresos de los trabajadores ocupados en el Perú al 2020.
- Describir el comportamiento de los indicadores del empleo femenino en el mercado de trabajo peruano al 2020.



- Conocer las necesidades esperadas de la oferta laboral para la mujer peruana.

#### **1.4. Justificación de la investigación**

En relación al objeto de estudio la investigación planteada tiene una justificación teórica (Bernal, 2010) porque la finalidad de los investigadores fue reflexionar acerca de la participación de la mujer peruana en el mercado laboral, conociendo su composición y las características de su demanda; y sobre todo describir el comportamiento que han tenido los indicadores laborales y de género en el Perú el último año.

Al mismo tiempo, se estableció una justificación práctica para la investigación, porque los resultados obtenidos del análisis de los indicadores laborales y de género permitirán conocer aquellas características que han mostrado mayores cambios para beneficio o no de la participación de la mujer en el mercado laboral peruano. Para Bernal la investigación tiene una justificación práctica “cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo” (2010, p.106).

Finalmente, la presente investigación no cuenta con una justificación metodológica debido a que el análisis de la información del mercado de trabajo se hizo utilizando estadística descriptiva. Para Bernal esta justificación se da “cuando el proyecto que se va a realizar propone un nuevo método o una nueva estrategia para generar conocimiento válido y confiable” (2010, p.107).

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la investigación**

La presente investigación toma como antecedentes a los siguientes trabajos de investigación:

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales**

Según Gongas & Garcia (2020) en su investigación titulada “La participación de la mujer en el mercado laboral rural durante la pandemia causada por el COVID-19: El caso de Colombia” que tuvo el objetivo determinar el efecto de la pandemia causada por el coronavirus sobre la tasa de desempleo y la tasa de participación de la mujer agregada por departamentos en el mercado. Para ello las investigadoras propusieron un modelo econométrico de panel data utilizando datos de frecuencia mensual tomadas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para los meses comprendidos entre Julio del 2019 y junio del 2020.

Los resultados sugieren que la pandemia causada por el Covid-19 no afectó de manera significativa en los indicadores laborales del mercado femenino urbano con respecto al rural, como tampoco se encontró una diferencia significativa al comparar los mercados femeninos con los masculinos en ambas divisiones geográficas. En general, las brechas de género tanto en el área rural como urbana se mantuvieron constantes durante el periodo analizado. No obstante, analizando los datos a partir de las medidas de contingencia aplicadas, el comportamiento de los indicadores laborales cambiaron, porque la participación de las mujeres está expuesta a un peor escenario

laboral por las brechas que ya existentes antes de la pandemia. Esto último es grave en términos de recuperación y equidad de género en el mercado laboral en caso de una agudización de la crisis.

Según Cebrián & Moreno (2018) en su estudio titulado “Desigualdades de género en el Mercado Laboral”, donde el objetivo fue describir y analizar los aspectos más significativos que caracterizaron la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, el tipo de empleo en el que se desarrollan y la incidencia sobre su situación familiar en relación a su participación laboral. Las investigadoras utilizaron los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) de España para un horizonte temporal comprendido entre el 2005 y el 2017. El estudio puso en relieve que aún existe una brecha de género que se mantiene en contraste con los avances que ha tenido la participación femenina durante las últimas décadas y que se relaciona con el desigual reparto de las responsabilidades familiares.

Los datos mostraron evidencia que la tasa de actividad femenina se trasladó al grupo comprendido de entre 25 a 29 años, con una composición del 83% para el año 2005; y dos años más tarde (en el año 2017), el 86% de la población femenina se trasladó al grupo de 40-44 años, significando que el abandono por parte de algunas mujeres al mercado de trabajo coincide con la edad de maternidad. Además, el 60% del empleo femenino en el año 2017 se desarrolló en el sector comercio, la hostelería, la educación, las actividades sanitarias y las actividades del hogar.

Según Pinargote, Guevara, & Cabascango (2017) en su estudio denominado “Mercado laboral femenino y la igualdad de género” cuyo propósito fue analizar la participación de las mujeres en la sociedad, ligada al mercado laboral y al rol que por

tradicción ha desempeñado en la economía. Los resultados mostraron que la mujer ecuatoriana ha laborado de manera invisible durante varios años, siendo marginadas a trabajos de cuidado, reproducción y subsistencia, actividades no relevantes para el crecimiento económico.

Los datos analizados detallan que el porcentaje de hombres que están correctamente empleados fue del 47.9%, mientras que la mujer aporta con el 31.9%. Así mismo, la tasa de desempleo es mayor en la mujeres (6.2%) que los hombre (4.5%). El estudio mostró que la participación de la mujer en el mercado laboral, en lo académico y ejecutivo ha mejorado de manera constante; aunque aún no es suficiente. Además los emprendimientos empresariales por parte de la mujer tendrán un crecimiento mayor en los siguientes años.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

Según Jaramillo & Ñopo (2020) en su estudio titulado “Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú “, y donde se procede a analizar los posibles efectos que conlleva un escenario de crisis pandémica - como el que vive la población mundial - sobre los indicadores de empleo, así como los ingresos laborales que obtienen las mujeres. El estudio analiza comparativamente como se ha insertado la fuerza laboral femenina y la fuerza laboral masculina, incidiendo en las fortalezas y debilidades de ambos géneros, con los cuales se pueden hacer frente al choque externo negativo que se vive actualmente.

Dentro de la población de estudio se consideró aquellas mujeres que son jefes en su hogar, algunas interseccionalidades relevantes para el diseño de políticas, así como

también el crecimiento y/o evolución que ha tenido la violencia en el hogar. Se utilizó una metodología de análisis cuantitativo enfocada en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) para el año 2018.

Los resultados sugieren que los impactos esperados de la epidemia por el coronavirus - sobre los indicadores de empleo e ingresos - por actividad económica en el Perú son similares independientemente del género. En condiciones normales la fuerza laboral femenina podría generar el 49% de lo que normalmente genera; pero si se considera la primera fase donde se retoma la normalidad tal capacidad de generación sube a 66%. En el caso de la fuerza laboral masculina, estos porcentajes son de 47% y 66%, respectivamente. El estudio sugiere también que los efectos de la crisis son más significativos sobre aquellas personas que viven en situación de pobreza, al mismo tiempo se establece que las brechas en los salarios entre los hombres y mujeres en situación de pobreza muestran una mayor dispersión.

Al mismo tiempo, cabe indicar que los grupos con lengua materna indígena son más afectados en escenarios de crisis, constituyéndose en otro factor adicional que incrementa la dispersión entre las brechas de género que ya existen. En cuanto a las zonas geográficas, los resultados sugieren que los efectos tienen un mayor impacto sobre la población urbana que en los empleos de la población rural. De acuerdo a las investigadoras, este comportamiento se explica por qué la zona rural se concentra en la producción de bienes de primera necesidad. Finalmente, en cuanto a la variable ingresos de la zona rural, estos tienen a mejorar en el corto y mediano.

Según Avila (2018) en su investigación titulada “Discriminación y brecha salarial por género en el Perú, 2016” cuyo objetivo fue estimar la magnitud de la discriminación

y brecha salarial por género en trabajadores dependientes e independientes en el Perú para el año 2016. La investigación aplicó la ecuación de Mincer (1974) y luego la descomposición salarial de Oxaca Blinder (1973). Los resultados muestran que las variables “educación y experiencia” determinaron la existencia de la brecha salarial equivalente al 28% en los trabajadores dependientes de ambos sexos, y donde el 34.3% se sustenta en una posible discriminación. Para los trabajadores independientes por género la brecha fue de 53.1%, donde el 50% fue por posible discriminación.

La investigación comprobó que cuando los trabajadores logran un mayor nivel de educación entonces su remuneración o ingreso también aumenta. De lo anterior, se evidencia que los trabajadores dependientes que logaran finalizar sus estudios de posgrado obtienen un aumento del ingreso en 63.6%, mientras que en el mismo escenario los trabajadores independientes obtiene un aumento del 33.6%, corroborando de esta manera la teoría Mincer (1974) y la teoría de inversión en educación como la inversión en el capital humano. De manera general, la investigación evidenció la existencia de un trato salarial distinto para trabajadores varones y mujeres; situación contraria con el cumplimiento de la ley N° 30709 que prohíbe la discriminación salarial por género en su artículo (3).

Según Garavito (2015) en su investigación titulada “Evolución del Mercado de trabajo doméstico remunerado en el Perú, 2015”, cuyo objetivo fue analizar la evolución en el tiempo del empleo, los ingresos y las condiciones laborales en la cual se desarrollan los trabajadores domésticos por áreas urbana y rural. Los resultados sugieren que el porcentaje de trabajadores domésticos como porcentaje de la PEA ocupada se redujo. Además, se evidencia que tanto la demanda por trabajadoras del

hogar como su oferta han cambiado a lo largo del tiempo. Mientras a mediados del siglo XX la mayoría de trabajadoras del hogar eran migrantes, con bajos niveles de educación y lengua materna nativa, ahora se requiere servicios más especializados por un lado, y por el otro las parejas tienen menos hijos que antes.

De igual manera, el grado de protección social de estas trabajadoras continúa siendo muy bajo, con ingresos menores a la remuneración mínima vital en promedio, además de no estar afiliadas a un sistema de salud, la inexistente protección por la pérdida de trabajo (no se recibe CTS), y un bajo porcentaje de trabajadoras afiliadas a un sistema de pensiones. También, se evidencia que el porcentaje de trabajadoras del hogar adolescentes se ha reducido, aunque continúa siendo importante, siendo las más explotadas. A sus bajos salarios se suman jornadas de trabajo mayores que la jornada legal según su edad y aún mayores que las jornadas laborales de las trabajadoras del hogar adultas. Asimismo, solamente la mitad de ellas están matriculadas en un centro de estudios, lo cual dificultará su salida de este tipo de trabajo hacia una actividad mejor remunerada y de mayor valoración desde el punto de vista social.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. El mercado de trabajo**

Según Tokman “El mercado de trabajo responde a los ciclos económicos y a las transformaciones estructurales de las economías” (2006, p.7). Cuando hay un incremento de la demanda en una economía o en un mercado, las empresas deben responder a dicho aumento incrementando su producción (aumento de la oferta). El aumento de la producción requiere un incremento de los factores de producción, como

la mano de obra, incidiendo de manera positiva en el aumento del empleo, y de manera negativa en la disminución del desempleo. A mediano plazo esta disminución del desempleo provoca una subida de los salarios, los mismos que elevarán los costos de producción conllevando a posterior al incremento de los precios. Esta subida en los precios originará que los trabajadores soliciten un aumento de sus salarios y así sucesivamente. Entonces, “el mercado de trabajo, que es el mercado en el que se determinan los salarios” (Blanchard, Amighini, & Francesco, 2012, p. 149).

### **2.2.2. Enfoques sobre el mercado de trabajo**

De acuerdo a Tunal (2005) que cita a Jary (1991) el mercado de trabajo es la relación económica que resulta de un intercambio entre oferentes y demandantes, en decir entre el empleador y el trabajador. Los enfoques clásicos referentes al mercado de trabajo, como en cualquier mercado, plantean la existencia un equilibrio entre la oferta y la demanda. No obstante, Tunal (2005) que cita a Piore (1988) quien expresa la idea de un mercado dual de trabajo, es decir el mercado global está conformado por dos sectores o segmentos. Un sector denominado primario, que está conformado por “mercados parciales internos perfectamente desarrollados y se caracteriza por unas relaciones laborales relativamente estables y bien remuneradas, unas condiciones de trabajo favorables y oportunidades de ascenso” (Tunal, 2005, p. 45); y un sector secundario conformado por aquellos trabajadores que cuentan con escasa o nula calificación lo que conlleva a la obtención de una baja remuneración

Partiendo de esta idea del mercado dual, se “desarrolla el concepto de mercado de trabajo con segmentación tripartita (profesional, fabril-interno y no especificado) en el



cual se supone la existencia de mercados parciales con características similares o iguales” (Sengenberger, 1988, p. 356); explicando de esta forma que el equilibrio entre la oferta y demanda de trabajo no existe, y que el desequilibrio que se evidencia en el mercado coexiste con el sobre empleo y el subempleo. Esta propuesta “se basa en la heterogeneidad de las magnitudes parciales de puestos de trabajo o de mano de obra formal, y en las restricciones de la intercambiabilidad de los trabajadores” (Sengenberger, 1988, p. 347)

### **2.2.3. La demanda de trabajo**

La demanda de trabajo en cada territorio o lugar está determinada, además de otros aspectos, por la estructura ocupacional de cada empresa y las estrategias que utilicen para gestionar la fuerza de trabajo que la actividad en la que se desempeñe requiera. “Se trata de mecanismos que responden, y a la vez refuerzan, los procesos de flexibilización del empleo y la existencia de subgrupos con diferentes oportunidades de inserción y participación laboral” (Pol, 2015, p. 355). Cuando en el mercado de trabajo se menciona la oferta laboral se hace referencia a las empresas quienes ofertan puestos de trabajo, por lo que son las empresas quienes demandan el factor trabajo. Y las familias son aquellas que ofertan su factor trabajo de acuerdo a las habilidades que estas posean para el sector económico en el cual deseen desempeñarse.

Puede definirse “a la población económicamente activa (PEA) como el indicador de la oferta de trabajo y a la población ocupada (PEAO) como el indicador de la demanda de trabajo” (INEI, 2000, p.1). El primero contempla al total de personas que están aptas para trabajar, y que pueden ofrecer sus servicios a cualquier empresa que

lo necesite en función de las habilidades y capacidades que ofrezca. El segundo indicador contempla a los puestos de trabajo que se ofrecen y que están siendo ocupados ya sean empleados de jornada completa o de subempleados. La diferencia entre la PEA y la población ocupada (PEAO) es considerada como el excedente de la oferta de trabajo y que está representada por los desempleados.

#### **2.2.4. Producción y empleo en el Perú**

Al finalizar el año 2020, el crecimiento económico peruano se contrajo en términos reales en 11.1% (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), siendo el segundo trimestre del año el más difícil debido a que el producto bruto interno cayó en 30%. Esta contracción no se ve desde el año 1989, cuando la economía nacional se contrajo en 12.3%. El comportamiento negativo que ha tenido el Producto Bruto Interno (PBI peruano en el año 2020 es explicado por las medidas de cuarentena y aislamiento social aplicadas por el Gobierno; ocasionando la paralización de gran parte de los sectores productivos a excepción de los sectores considerados esenciales; y que a partir del tercer trimestre del año fueron reactivándose paulatinamente, aunque no es su totalidad (BCRP, 2020).

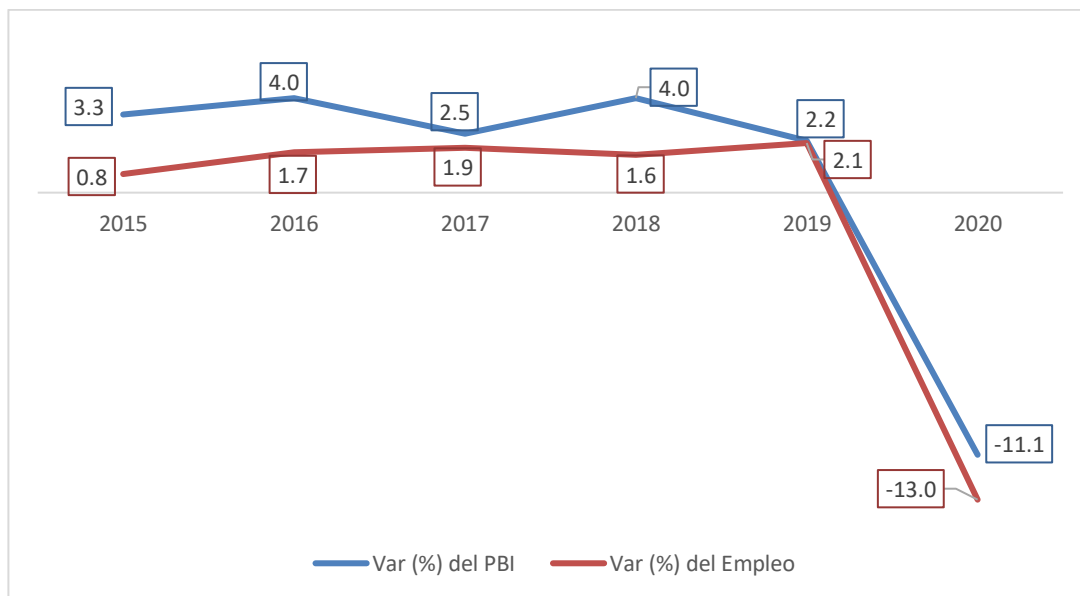


Figura 1. Variación de la producción y el empleo, 2015 – 2020.

Fuente: Tomado del BCRP (2020)

Así también, cabe añadir que el comercio internacional en términos reales mostro una caída significativa e importante, debido a que las exportaciones peruanas cayeron en 20.1% debido a la reducción de embarques de productos tradicionales (-17.7%) y los no tradicionales (-1.5%). Dentro de los productos tradicionales afectados se tiene a los minerales metálicos oro y cobre, la harina de pescado, petróleo, café. Además las importaciones también cayeron en un 15.7% producto de la reducción en las compras de bienes duraderos, bienes de capital, insumos y servicios (BCRP, 2020). De acuerdo a los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0), el empleo a nivel nacional disminuyó en 13,0% para fines del 2020 (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**). Esta caída también fue causada por las medidas implementadas por el gobierno con la finalidad de controlar la propagación de la pandemia.

Tabla 1.

*Estructura del empleo nacional (miles de personas)*

	Años			Var. Anual 2020	
	2018	2019	2020	En miles	En %
<b>I. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</b>	<b>17463</b>	<b>17831</b>	<b>16095</b>	<b>-1736</b>	<b>-9.7%</b>
1. OCUPADOS	16777	17133	14902	-2231	-13.0%
<u>Por actividad económica</u>					
Agricultura/Pesca/Minería	4341	4343	4917	574	13.2%
Manufactura	1505	1519	1264	-255	-16.8%
Construcción	1003	1055	938	-117	-11.1%
Comercio	3162	3272	2639	-633	-19.3%
Servicios	6766	6944	5145	-1799	-25.9%
<u>Por tamaño de empresa</u>					
de 1 a 10 trabajadores	12149	12409	11203	-1206	-9.7%
De 11 a 50 trabajadores	1247	1229	912	-317	-25.8%
De 50 a más trabajadores	3372	3481	2770	-711	-20.4%
2. DESOCUPADOS	686	697	1193	496	71.2%
<b>II. POBLACIÓN INACTIVA</b>	<b>6680</b>	<b>6681</b>	<b>8787</b>	<b>2106</b>	<b>31.5%</b>
<b>III. POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)</b>	<b>24142</b>	<b>24512</b>	<b>24882</b>	<b>370</b>	<b>1.5%</b>

Fuente: Los datos para su elaboración fueron tomados del BCRP (2020)

La Tabla 1, muestra la estructura del empleo en el Perú y donde podemos evidencia que la tasa de desempleo fue de 7.4%, valor que comparado con el año anterior muestra un crecimiento del 89.6%. Además, el sector servicios fue el más golpeado desde la aparición de la crisis sanitaria perdiendo más de 1.7 millones de empleos, seguido del sector comercio (0.6 millones de empleos). Escenario muy diferente mostro el sector extractivo que añadió 574 mil empleos adicionales. Por tamaño de empresa, el grupo

de 1 a 10 trabajadores fueron los más afectadas con más de 1.2 millones de empleos perdidos.

### **2.3. Definición de términos básicos**

**Actividad Económica:** Definida en términos de producción de bienes y servicios, tal y como se establece en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Se considera toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no mercado, que son la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como son las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad (MINTRA, 2019).

**Asalariados:** Son todas aquellas personas hombres y mujeres que desempeñan algún tipo de trabajo por el cual perciben un salario por parte de un empleador en el sector público o privado (OIT, 2002).

**Brecha de género:** Diferencia cuantitativa observada entre mujeres y hombres en cuanto a valores, actitudes, y variables de acceso a los recursos, a los beneficios de la producción, a la educación, a la participación política, al acceso al poder, entre otros (OIT, 2002).

**Desempleo femenino:** Relación entre mujeres desempleadas y la fuerza laboral femenina total. Los desempleados son todas las personas mayores de una edad determinada que no tienen un empleo remunerado ni trabajan por cuenta propia pero están disponibles y han realizado acciones concretas para encontrar un empleo remunerado o para trabajar por cuenta propia (OIT, 2002).

**Grupo ocupacional:** Esta clasificación está relacionada con las labores que realiza la persona en su ocupación. Para obtener una clasificación que sea comparable con las estadísticas internacionales, se ha adoptado el Clasificador Nacional de Ocupaciones 2015 (MINTRA, 2019).

**Población económicamente activa (PEA):** Todas las personas de uno u otro sexo que aportan trabajo para la producción de bienes y servicios económicos durante un período específico de tiempo. Incluye tanto a los empleados como a los desempleados (OIT, 2002).

**Población urbana:** Porcentaje de la población que reside en zonas urbanas (OIT, 2002).

**Población rural:** Porcentaje de la población que reside en zonas rurales (OIT, 2002).

**Tasa de participación:** Es el indicador que mide la participación en la "actividad económica", y se traduce en la proporción de hombres y mujeres económicamente activos, es decir que están en edad de trabajar y están empleados o se encuentran buscando empleo (OIT, 2002).

#### **2.4.Hipótesis de la investigación**

Citando a Bernal “Las investigaciones de tipo descriptivo no requieren formulación de hipótesis; es suficiente plantear algunas preguntas de investigación que, como ya se anotó, surgen del planteamiento del problema, de los objetivos y, por supuesto, del marco teórico que soporta el estudio” (2010, p. 136).

## 2.5.Operacionalización de variables

Tabla 2.

*Matriz de la operacionalización de las variables de investigación*

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Unidad de Medida
Características del empleo	Indicadores de empleo y otros referentes a la disponibilidad y utilización de los recursos humanos a nivel nacional y principales ciudades (INEI, 2021).	Cambios o variaciones de los indicadores de empleo	Indicadores de empleo y género de la mujer peruana obtenidas de la Encuesta Nacional de Hogares	Tasa de actividad Población económicamente activa ocupada Ingreso Promedio Área de residencia Grupo de edad Nivel de educación Tamaño de empresa Ramas de actividad Categoría de ocupación	%
Demanda de trabajo de la mujer	La cantidad de trabajadoras que demandan las empresas, el tipo de trabajadoras que éstas requieren y los salarios que ellas están dispuestas a pagar a estas trabajadoras (Isaza & Meza, 2004).	Estructura por grupo ocupacional de personas a contratar por empresas con 20 empleados a más.	Resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Grupo ocupacional	%

Nota: Elaboración en base a la investigación denominada las características del empleo en el Perú y la demanda de trabajo de la mujer peruana, 2020.

## **CAPITULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.1.Unidad de análisis, universo y muestra**

#### **3.3.1. Unidad de análisis**

Conformado por el conjunto de personas, organizaciones, documentos, archivos entre otros, que ayudan con la información, indagación para validar o contratar las variables y dimensiones objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

#### **3.3.2. Población**

Según Bernal que cita a Fracica “la población es el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación (2010, p.160). La población para el estudio que se va a realizar estará constituida por la población femenina que es parte de la población económicamente activa ocupada (PEAO) en el Perú, la misma que nos va a permitir contar con la información necesaria respecto a los indicadores de género y empleo.

#### **3.3.3. Muestra**

La muestra es “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández et. al, 2010, p.175). Para la presente investigación la muestra será no probabilística – por que la elección de la misma no dependerá de una probabilidad sino de las características propias de las variables a investigar – y será por conveniencia



debido a la accesibilidad de los datos cuantitativos procedentes de la ENAHO referentes a los indicadores de empleo y género del año 2019 y 2020 para determinar los efectos en el mercado laboral.

### **3.2. Tipo, nivel y diseño de investigación**

Hernández, Fernández , & Baptista (2010) expresan que una investigación es de tipo aplicado, cuando se busca resolver problemas fundamentales y específicos a la organización; para el presente caso permitió describir las características más relevantes del empleo en el Perú sobre todo de la participación de la fuerza laboral femenina.

La investigación es de nivel descriptivo; descriptivo por mide, evalúa y describe cada una de las variables de estudio. La investigación describió el comportamiento de los indicadores de empleo y género como: ingreso, actividad económica, grupo de edad, nivel de educación y demás; los mismos que se obtuvieron de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). El enfoque de la presente investigación fue cuantitativo debido a la naturaleza de los indicadores analizados y en las cuales se presenta la información del empleo; las mismas que fueren trabajadas con cantidades, ponderaciones, y variaciones de los indicadores establecidos.

El diseño de la investigación es no experimental debido a que la información fue obtenida sin ser modificada, ni manipulada; en otras palabras los datos fueron tomados y/o descargados de páginas oficiales de empleo en el Perú para la realización de ponderaciones y variaciones en términos porcentuales, y nominales del mercado laboral nacional y por género.

### 3.3. Métodos de investigación

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes métodos con la finalidad de dar respuesta a las interrogantes que se plantearon.

**Método analítico:** Es un proceso cognoscitivo que consiste en descomponer el objeto de estudio, separando cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (Bernal, 2010). La presente investigación analizó los aspectos que caracterizaron al mercado laboral de la mujer peruana; cual fue su comportamiento sobre los indicadores de ocupación, ingreso, nivel de educación, y demás, para establecer aquellos más relevantes que incidieron en la sostenibilidad de su demanda.

**Método inductivo:** “método que utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general” (Bernal, 2010, p. 59). La investigación permitirá conocer el comportamiento que han tenido los indicadores del empleo femenino.

**Método deductivo:** “método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” (Bernal, 2010, p. 59).

### 3.4. Técnicas e instrumentos de investigación

Debido a la naturaleza de la investigación se realizó el análisis documental, porque se recopiló los antecedentes, las bases teóricas, e hizo la descarga de información estadística de fuentes secundarias públicas como: Ministerio de Trabajo y Promoción

del Empleo (MTPE) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Mientras que el instrumento a utilizar para el análisis cuantitativo que exige la investigación es la ficha de recolección de datos.

### **3.6. Técnicas de análisis de datos**

Esta investigación se realizó a través del análisis estadístico descriptivo sobre las variaciones que ha sufrido el mercado laboral, específicamente los cambios evidenciados en indicadores de género; para ello se utilizó el programa Microsoft Excel que permitió plasmar los resultados en tablas y gráficos, a partir de los cuales, se generaron las respectivas interpretaciones, utilizando un lenguaje adecuado, sencillo y términos cuantitativos porcentuales.

## CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. Presentación de resultados

#### 4.1.1. Características del empleo e ingresos del mercado laboral peruano

Como se evidencia en la Figura 2, la población económicamente activa empleada decreció en 9.7% en el año 2020, aunque de acuerdo a los datos encontrados el crecimiento promedio de los últimos diez años fue de 2.27% anual; por lo que lo sucedido con la paralización de la mayoría de las actividades económicas, en ese año en particular, tuvo un efecto negativo en el nivel de empleo del Perú. Siendo la PEA femenina la que sufrió la mayor caída, equivalente a 14.2% (610.5 mil empleos perdidos).

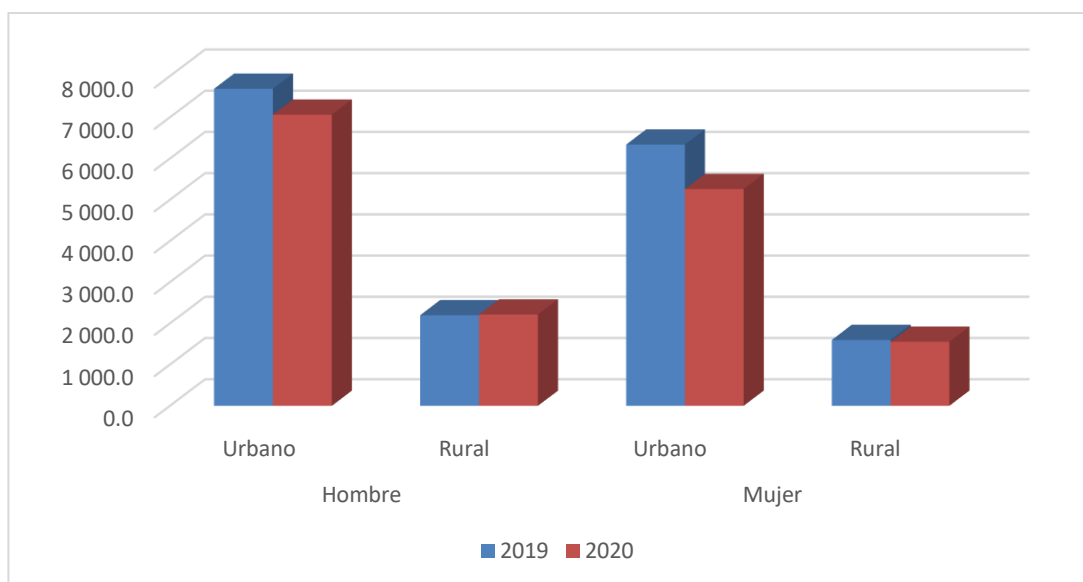


Figura 2. Población económicamente activa por género y área de residencia (Miles de personas). Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

Analizando las cifras correspondientes al área de residencia a nivel nacional se evidencia un mayor impacto en la zona urbana (-12.2%, -1.7 millones de empleos)

comparado con lo sucedido en la zona rural donde el descenso del empleo fue menor (-0.8%, -28.8 mil empleos), lo anterior justificado en el tamaño o concentración del empleo que se da en la capital, la cual alberga a la mitad de la población peruana y donde se concentran las empresas con mayor tamaño. La Figura 2, muestra el comportamiento del empleo por género y por área de residencia estableciéndose la mayor caída en términos porcentuales y absolutos en el empleo femenino, con una caída del 17% (1.1 millones de empleos) en la zona urbana y del 2.9 (45.9 mil empleos) en la zona rural, mientras que la caída del empleo masculino fue del 8.2% (627.6 mil empleos) en la zona urbana y un crecimiento del 0.8% (17.1 mil empleos) en la zona rural.

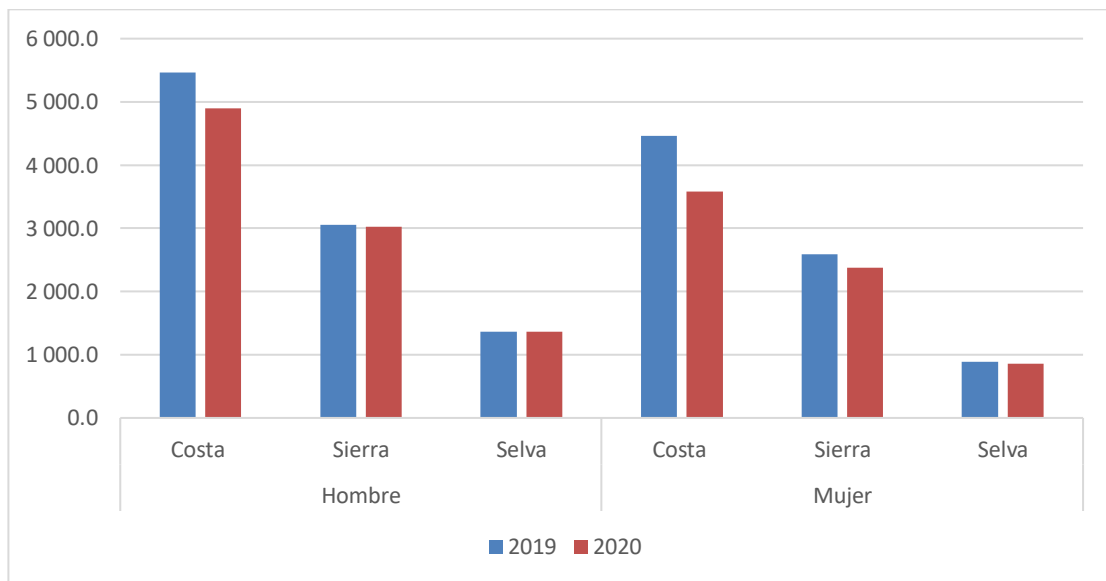


Figura 3. Población económicamente activa por género y región natural (Miles de personas). Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

La Figura 4 muestra el cambio en la estructura de rango de edades para la población económicamente activa ocupada en el último año; y donde el 47.1% (equivalente 7.0 millones de empleos) fueron los hombres y mujeres concentrados entre los 25 a 44 años, y que de no haber sido por la pandemia se le hubieran adicionado 1.1 millones de empleos más; pero acorde a los datos encontrados, se evidencia que en este rango la caída fue más importante y equivalente al 13.4%, un comportamiento no acorde con lo que se vivía en ese momento si consideramos que las personas vulnerables al covid19 eran los adultos mayores de 40 años a más. Los demás rangos también muestran caídas importantes comenzando con las personas entre los 45 a 64 años de edad (-12.7%, -0.6 millones de empleos), los del rango 65 a más (-13.0%, -0.1 millones de empleos) y de los 14 a 24 años (-12.4%, -0.4 millones de empleos)

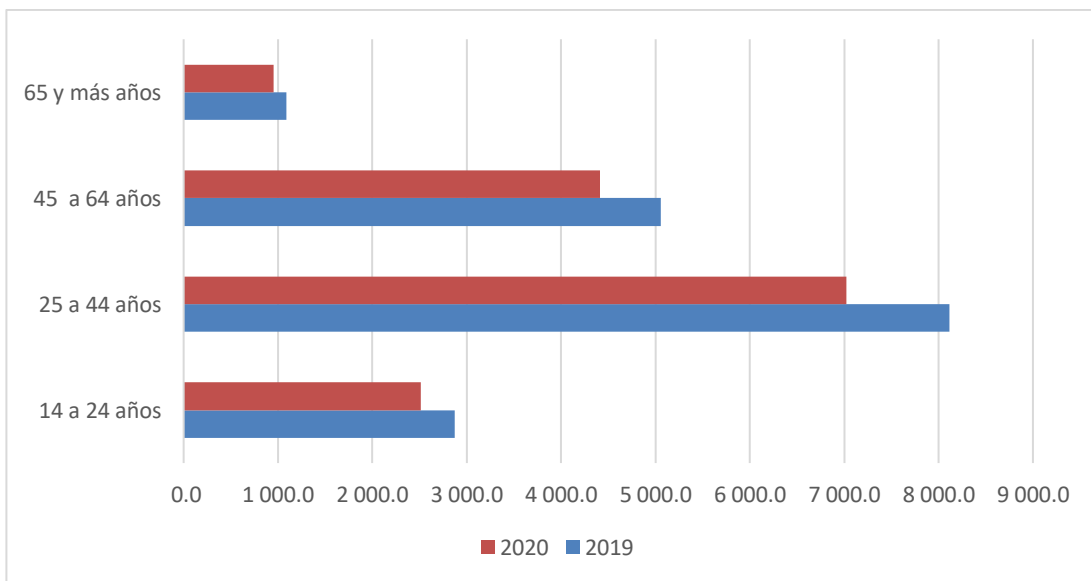


Figura 4. Población económicamente activa ocupada por grupos de edad (Miles de personas). Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

La Figura 5, muestra el comportamiento del empleo en el Perú considerando el nivel de educación de las personas ocupadas, encontrándose al nivel de educación no especificado (NEP) sin variación significativa para el año 2020; es decir este grupo de personas se mantuvo relativamente igual en los últimos dos años. Además es importante indicar que el nivel educativo superior fue el más afectado en ese año, evidenciando una caída del 20.2% (-0.6 millones de empleos) sobre el nivel de empleo, aunque el peso de este nivel sobre toda la PEAO fue del 16.2%. Los trabajadores con un nivel de educación no secundaria disminuyeron en 14.8% (-0.4 millones de empleos), y los que solo contaban con un nivel de educación primaria disminuyeron en 12.5% (-0.5 millones de empleos). Los trabajadores con nivel secundaria que conforman el 44.2% de la PEAO disminuyeron en 9.7% (-0.8 millones de empleos).

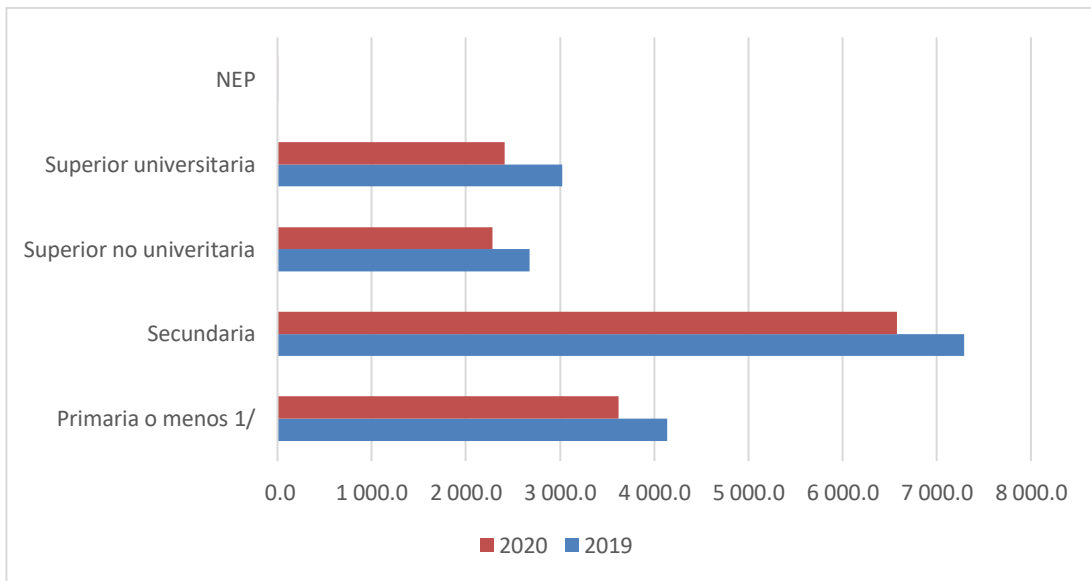


Figura 5. Población económicamente activa ocupada por nivel de educación (Miles de personas). Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

La Figura 6 muestra el comportamiento del empleo en el Perú considerando el tamaño de la empresa donde se encuentran laborando los trabajadores, encontrándose la mayor caída del empleo (demanda laboral) en aquellas empresas que albergan de 11 a 50 personas (-25.8%, -0.3 millones de empleos), seguida de las empresas con un tamaño superior a las 450 personas (-20.4%, -0.7 millones de empleos). Aunque vale indicar que la caída mas importante en términos absolutos se dió en aquellas empresas de un tamaño menor, que albergan de 1 a 10 personas, (-9.7%, -1.2 millones de empleos); lo anterior es concordante con la estructura empresarial peruana si consideramos que el tamaño de empresa predominante en el Perú son las micro y pequeñas - para el año 2020, este tamaño de empresas comprendió el 75.2% de la PEAO.

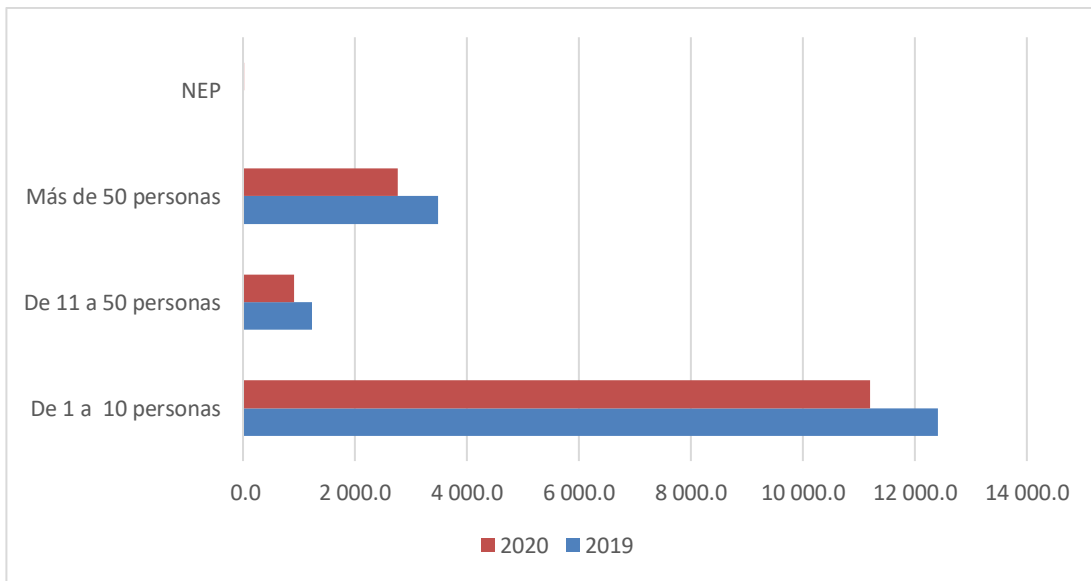


Figura 6. *Población económicamente activa ocupada por tamaño de empresa (Miles de personas)*. Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)



La Figura 7 muestra el comportamiento del empleo en el Perú por rama de actividad, identificándose dos cambios importantes en la composición de la rama de agricultura, pesca y minería, así como en la rama de otros servicios. La primera cambió su composición de 25.3% a 33.0% del total de la PEAO en el último año, es decir que 0.5 millones de trabajadores ingresaron a esta rama en el año 2020, explicado fundamentalmente por que la agricultura y pesca fueron actividades primordiales que que no dejaron de atender durante el aislamiento e inmovilización social impuestas por el gobierno de turno.

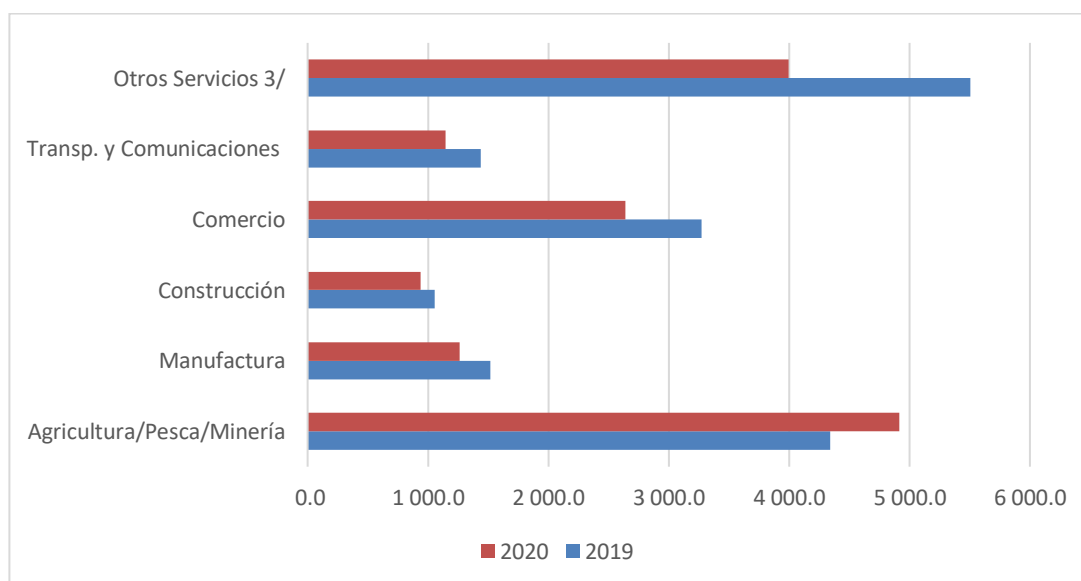


Figura 7. Población económicamente activa ocupada por rama de actividad (Miles de personas). Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

Mientras que la rama correspondiente a otros servicios cambió su composición de 32.1% a 26.8% del total de la PEAO, perdiéndose un total de 1.5 millones de empleos más en el 2020. En las demás ramas de actividad también se evidenciaron pérdidas de empleo en más de dos dígitos porcentuales: Manufactura (-16.8%, -0.3 millones de

empleos), Construcción (-11.1%, -0.1 millones de empleos), Comercio (-19.4%, 0.6 millones de empleos), Transportes y comunicaciones (-20.2%, -0.3 millones de empleos). Los datos que se muestra en la Figura 7, muestran que la rama de actividad denominada otros servicios fue la más afectada – en términos absolutos - por las acciones tomadas por parte del gobierno desde el 15 de marzo del 2020 para frenar el avance de la pandemia covid19; y que sumado a las pérdidas de empleo del sector comercio acumularón una perdida de más de 2.1 millones de empleos.

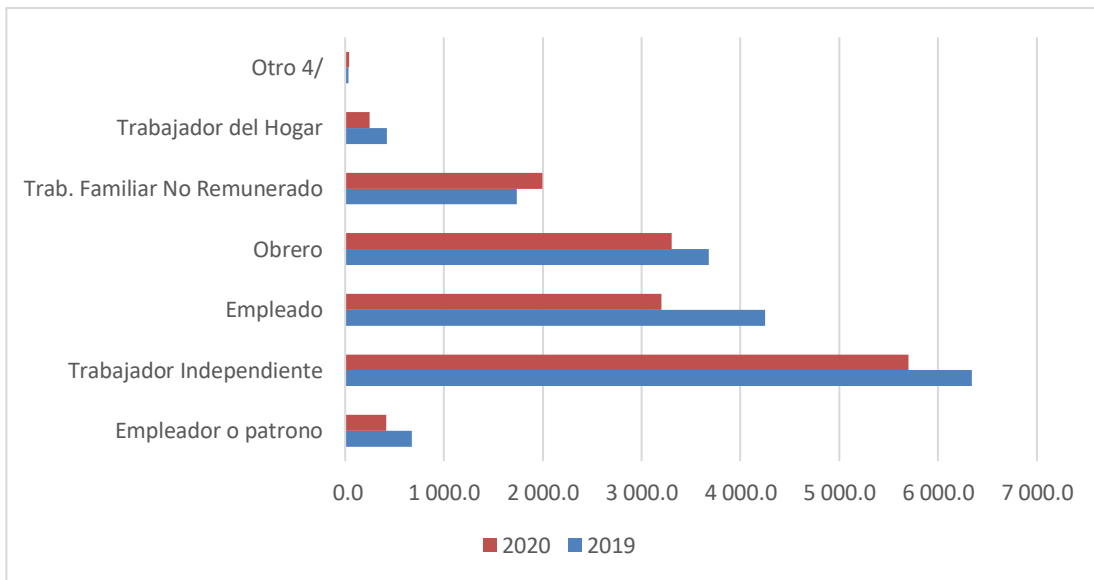


Figura 8. *Población económicamente activa ocupada por categoría de ocupación (Miles de personas)*. Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

La Figura 8, muestra el comportamiento en el movimiento de los empleados considerando su categoría de ocupación, y donde los trabajadores independientes en promedio constituyeron el 38% (equivalente a 5.6 millones de empleos) de la PEAO durante los últimos diez años, seguidos de los obreros con el 22% (equivalente a 3.3 millones de empleos) de la PEAO, y de los empleados que constituyen el 21%

(equivalente a 3.1 millones de empleos) de la PEAO. Estas tres categorías en conjunto albergan el 81.9% de la fuerza laboral en el Perú, y en consecuencia fueron los que evidenciaron una caída importante para el año 2020, superior a los 2 millones de empleos aunque en términos relativos los trabajadores del hogar mostraron un descenso del 41.8%, es decir el numero de empleados paso de 420 mil personas a 244 mil personas. Este comportamiento es congruente con los sucedido desde el 15 de marzo, como consecuencia del aislamiento e inmovilización, los que haceres del hogar eran realizados por los integrantes de las familias peruanas que se encontraban asilados en sus casas.

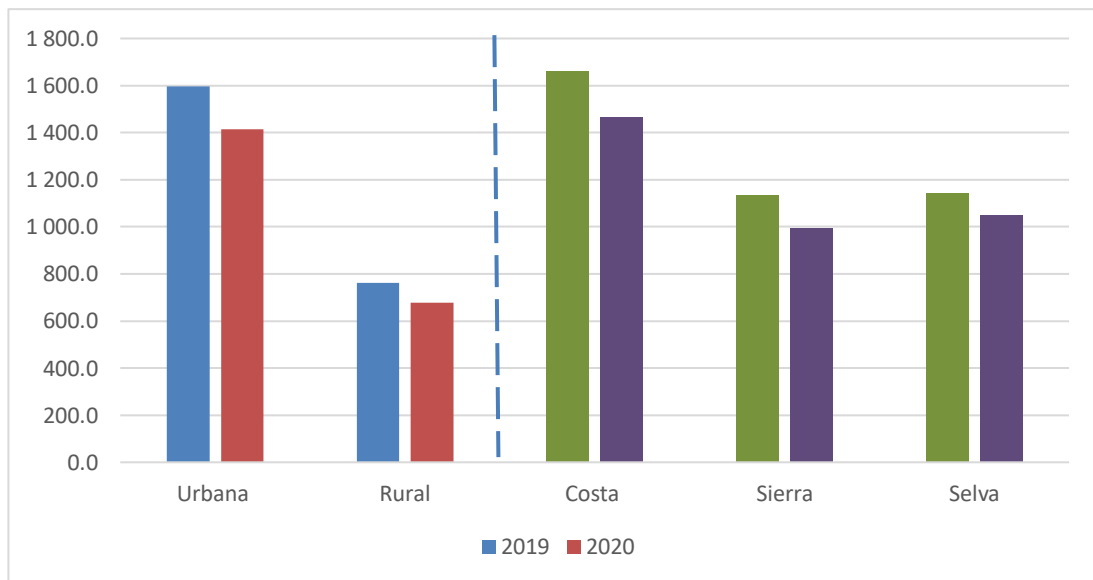


Figura 9. *Ingreso promedio proveniente del trabajo por género y región natural (Miles de personas)*. Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

Con respecto al comportamiento de los ingresos de los trabajadores en el Perú, se evidencia un mejor ingreso percibido por la zona urbana con respecto a la zona rural – S/ 1414.8 soles para la zona urbana y S/ 760.7 para la zona rural -, y que en términos

relativos mostrarón un descenso similar para el año 2020 equivalente al -11.3% y -10.8%, respectivamente. Esta diferencia en los ingresos se explica principalmente por las actividades y el tipo de empresa además de considerar el área de residencia (rural y urbana), adicionando además el costo de vida en cada área que no es el mismo sobre todo si consideramos el costo de vida que tiene la capital limeña.

Esta diferenciación se puede notar también si consideramos las regiones existentes en el Perú, siendo la zona costera la que ofrece un mejor ingreso promedio mensual equivalente a S/ 1466.3 soles, aunque es importante indicar que la región sierra ha visto mermado en mayor magnitud los ingresos percibidos para el 2020, los mismos que mostraron una caída del 12.4%, lo que ocasionó que un trabajador de la sierra dejara de percibir S/140.4 soles menos por realizar la misma actividad, utilizando la misma cantidad de horas para laborar. Además es importante hacer notar que los salarios de la región sierra evidenciaron la menor caída en comparación con las otras dos, cayendo solo en 8%, dejando de percibir de una año a otro la suma de S/ 90.9 soles.

#### **4.1.2. Indicadores del empleo femenino en el Perú**

En el Perú la tasa de actividad en promedio siempre fue mayor en hombres que en mujeres, este indicador es un cociente que resulta de dividir la población económicamente activa sobre la población peruana en edad de trabajar, y que para el caso peruano durante los últimos 10 años fue de 72.1%; en otra palabras de cada 100 habitantes, 72 están dispuestos a ofertar su fuerza laboral a las empresas. La PEA es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo (...) constituida por el conjunto de personas, que con la edad mínima establecida, ofrecen la mano de obra disponible para

la producción de bienes y/o servicios durante un período determinado (INEI, 2000,p.2). La PEA o también llamada “la fuerza de trabajo” en el Perú, la conforman aquellas personas que se encuentran trabajando (PEA ocupada) y aquellas personas que se encuentran en búsqueda activa de trabajo y que pertenecen a la PEA desocupada (Instituto Peruano de Economía [IPE], 2013).

Tabla 3.

*Tasa de actividad promedio, según grupos de edad y sexo, 2010-2020*

	Total	Hombre	Mujer
14 a 24 años	52.8	58.4	47.0
25 a 44 años	85.0	94.4	75.5
45 a 64 años	81.5	92.5	70.7
65 y más años	45.1	56.5	35.4
	<b>72.1</b>	<b>81.0</b>	<b>63.3</b>

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

En ambos géneros la tasa de actividad es mayor en los grupos de edad comprendidos entre 25 a 44 años; aunque en el 2020 se pudo evidenciar que dentro del rango de 65 años a más hubo una caída de dos dígitos; es decir la tasa de actividad de los hombres fue de -14.0% y la de mujeres -17.4%; estableciéndose de esta manera una nueva composición para dicho año, de 50.2% y 31.0% respectivamente. Esta caída de dos dígitos para el caso de las mujeres no solo se dió en el segmento de mayor edad sino también en el segmento de 25 a 44 años de edad donde la caída fue de 16.4% (la tasa de actividad pasó a 64.5%). Lo anterior denota claramente un sesgo de mayor pérdida de trabajo por parte de las mujeres en el Perú.

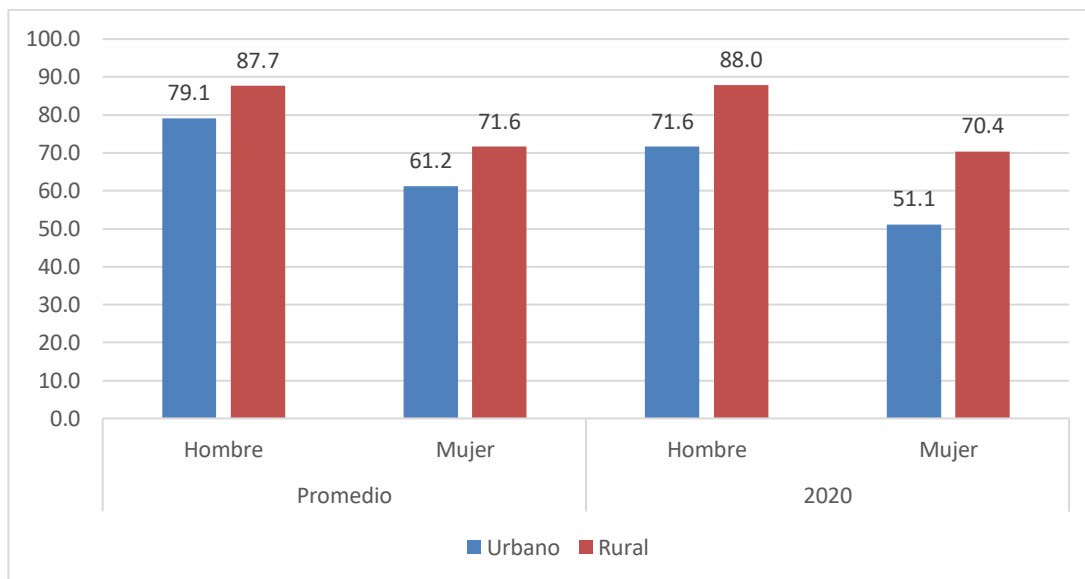


Figura 10. *Tasa de actividad promedio, según área de residencia y sexo, 2020*. Los datos para su elaboración fueron tomados de (INEI, 2022)

La Figura 10 permite observar comparativamente el cambio que hubo en la tasa de actividad de los últimos diez años, con respecto al año 2020 evidenciando un cambio desfavorable para el empleo de las mujeres en el Perú, es decir que la demanda de trabajo por la mano de obra femenina disminuyó de manera importante en el último año. Los datos indican que la tasa de actividad urbana de las mujeres cayó en 18.7% con respecto al año anterior, mientras que el de los hombres lo hizo solo en 10.0%. El escenario en la zona rural no fue tan desfavorable, debido a que la tasa de actividad de las mujeres solo disminuyó en 2.0%, y contrariamente a este comportamiento la tasa de actividad de los hombres aumentó en 1.4%, infiriendo con estos datos que la fuerza laboral perdida fue asumida y compensada por la fuerza laboral masculina. Este mismo comportamiento se evidencia al analizar la tasa de actividad por región natural y donde las mujeres perdieron terreno sobre todo en la costa (caída del 21.2%).

Tabla 4.

*Mujeres ocupadas según tamaño de empresa (% de la PEAO)*

	2019	2020	Promedio	Var (%)
De 1 a 5 trabajadores	70.8	72.5	70.2	2.4%
De 6 a 10 trabajadores	4.9	4.5	5.9	-6.7%
De 11 a 50 trabajadores	6.2	5.1	6.0	-17.6%
De 51 a más trabajadores	18.1	17.7	17.6	-2.2%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

De acuerdo con la Tabla 4 se puede ver que en el año 2020 la demanda por parte de las microempresas hacia la fuerza laboral de las mujeres aumento en 2.4% (0.1 millones de empleos adicionales), pero para el mismo periodo y en el mismo tamaño de empresa se evidencia un incremento del 7.2% de la fuerza laboral masculina. Los datos muestran pérdidas en el empleo de la mujer, siendo la mas importante la pérdida evidenciada en las empresas de 11 a 50 trabajadores (pequeñas empresas) equivalente a -17.6%, mientras que el cambio en el empleo de los hombres fue de -13.8%. Lo mas importante fue que en las medianas y grandes empresas (De 51 a más trabajadores) la demanda por la fuerza laboral femenina solo cayó en 2.2% - explicado básicamente por el incremento de la demanda en la zona urbana - mientras que para los hombres la caída fue del 12.9%.

De acuerdo con los datos de la Tabla 5, el 37.5% de las mujeres ocupadas son trabajadoras independientes, seguidas de las mujeres asalariadas – obreras y empleadas - con el 37.9% , y como trabajadoras del hogar no remuneradas tenemos al 17.6% de las mujeres ocupadas. Esta última categoría incrementó su participación en 31.5% con respecto al periodo anterior, explicado por que las mujeres al regresar a sus hogares –

primero por la inmovilización y aislamiento social, y segundo por las pérdidas de empleo – comenzaron a realizar los quehaceres del día a día, este comportamiento se evidenció tanto en la zona urbana (28.7%) como en la zona rural (17.9%). Al mismo tiempo se evidencia la caída en la categoría trabajadores del hogar debido a la pérdida de empleo de las mujeres dedicadas a realizar un conjunto de actividades en el hogar pero que perciben un ingreso monetario, estas actividades del hogar fueron cubiertas por la categoría antes mencionada.

Tabla 5.

*Mujeres ocupadas según categoría de ocupación (% de la PEAO)*

	2019	2020	Promedio	Var (%)
Empleador/Patrono	2.7	1.7	2.6	-37.4%
Asalariado	38.8	36.5	37.9	-6.1%
Trabajador independiente	37.3	37.3	36.2	0.0%
Trabajador familiar no remunerado	15.6	20.6	17.6	31.5%
Trabajador del hogar	5.3	3.7	5.3	-29.6%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

La Tabla 6 permite darse cuenta que en el año 2020 las preferencias por parte de los empleadores fueron hacia el nivel de educación primaria y secundaria; esto se explica básicamente por que en el segundo trimestre del año donde se perdieron una gran cantidad de empleos, y donde el estado priorizó que las actividades concernientes al abastecimiento de bienes de primera necesidad fueran los que deberían seguir operando. En estas ramas de actividad – como por ejemplo agricultura, pesca, transporte – no se necesitaba contar con mano de obra con mayor nivel educativo. El



nivel de educación denominado “superior universitario” fue el mas golpeado en el año 2020, con una caída del 4.4%, sobre todo por las pérdidas de empleo en el área urbana, y principalmente en la costa del Perú.

Tabla 6.

*Mujeres ocupadas según nivel de educación alcanzado (% de la PEO)*

	2019	2020	Promedio	Var (%)
Primaria 1/	28.7	29.3	31.3	2.2%
Secundaria	37.1	37.7	36.9	1.6%
Superior no universitaria	16.2	15.8	15.5	-2.6%
Superior universitaria 2/	18.0	17.2	16.4	-4.4%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

La Tabla 7, evidencia lo sucedido durante el año 2020, donde las actividades de agricultura y manufactura no se vieron perjudicadas debido a su no interrupción durante el aislamiento e inmovilización social decretada por el gobierno peruano. Es importante agregar que la empleabilidad de la mujer en la agricultura aumentó en 37.1% en el último año, siendo esta actividad intensiva en mano de obra y que no necesita un nivel educativo superior, mismo comportamiento se puede observar en la manufactura en donde la mujer incremento su empleabilidad en 4.1%.

Es importante destacar que la mujer peruana aumento sobre todo su participación en el mercado laboral de la zona urbana, en las actividades de agricultura (61.0%), pesca/minería (11.8%) y manufactura (11.4%); mientras que en la zona rural solo se evidenció crecimiento hacia su demanda en la actividad de agricultura (11.3%), en

todas las demás actividades se dió una pérdida de empleo de más de dos dígitos porcentuales.

Tabla 7.

*Mujeres ocupadas según ramas de actividad (% de la PEAO)*

	2019	2020	Promedio	Var (%)
Agricultura	21.1	29.0	22.3	37.1%
Pesca/Minería	0.3	0.3	0.3	-5.3%
Manufactura	8.0	8.3	8.9	4.1%
Construcción	0.6	0.4	0.5	-27.2%
Comercio	26.1	24.6	25.8	-5.6%
Transportes y Comunicaciones	1.9	1.5	1.9	-18.9%
Otros servicios	42.0	35.8	40.3	-14.7%

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

#### **4.1.3. Necesidades esperadas para la oferta laboral de la mujer peruana**

La demanda laboral en el Perú está representada a través de la PEAO, mientras que la oferta laboral en el Perú está representada por la PEA. Los puestos de trabajo ofrecidos por las empresas peruanas exigen ciertas habilidades y cualificaciones para que puedan ser ocupadas. La Tabla 8 muestra las preferencias que tendrían las empresas en el Perú para el año 2021, especificando sus necesidades para sus contrataciones resaltando una mayor predisposición a contratar trabajadores de servicios (24.5%), así como una preferencia para las denominadas ocupaciones elementales (22.4%).

Este último grupo de trabajadores esta relacionado con los viajes, los trabajos domésticos, la restauración, los cuidados personales, la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o

en los mercados. Lo mas relevante de la información presentada en la Tabla 8 es que para los empleadores es indiferente el sexo (hombre o mujer), salvo cuando se trata de la contratación de agricultores, la misma que tiene una preferencia del 83%. Por consiguiente se puede inferir que el nivel de empleo femenino ha sufrido un golpe importante en el año 2020 y que tomará tiempo para regresar a sus niveles de los últimos diez años, debido a que las preferencias por el lado de los empleadores no esta dirigida a cubrir los puestos en donde los resultados arrojan caidas en los puestos de trabajo.

Tabla 8.

Personal a contratar, según grupo ocupacional, 2021 (porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Sexo		
		Hombre	Mujer	Indiferente
Total general	41,142	10.6	1.4	88.0
Personal directivo	317	1.6	0.0	98.4
Profesionales científicos e intelectuales	4,840	2.2	2.7	95.1
Profesionales técnicos	5,771	3.3	0.9	95.8
Jefes y empleados administrativos	5,127	4.3	0.8	94.9
Operadores de maquinaria industrial	4,032	26.4	0.0	73.6
Trabajadores de la construcción	1,800	46.6	0.0	53.4
Trabajadores de los servicios	9,849	8.1	3.3	88.6
Agricultores	235	83.0	0.0	17.0
Ocupaciones elementales	9,171	10.4	0.1	89.5

Nota: Tomado de MTPE – DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores (2021)

## **4.2. Discusión de resultados**

Según los estudios de Gongas & Garcia (2020) que analizaron la participación de la mujer en el mercado laboral rural durante la pandemia causada por el COVID-19 en Colombia y cuyos resultados sugirieron que la pandemia no afectó de manera significativa los indicadores laborales del mercado femenino urbano con respecto al rural, y que tampoco se encontró una diferencia significativa al comparar los mercados femeninos con los masculinos en ambas divisiones geográficas. Estos resultados difieren de los obtenidos en la presente investigación por que la pérdida de empleo de la mujer peruana en la zona urbana fue del 17.0% en el 2020, es decir que se perdió más de 1 millón de empleos; y en el caso de la zona rural la caída fue en menor porcentaje ( de 2.9% equivalente a más de 45 mil empleos). Además hay evidencia de diferencias importantes en la pérdidas de empleo entre hombres y mujeres.

Según los estudios de Cebrián & Moreno (2018) que analizaron las desigualdades de género en el mercado laboral español y cuyos resultados pusieron en relieve que aún existe una brecha de género que se mantiene en contraste con los avances que ha tenido la participación femenina durante las últimas décadas y que se relaciona con el desigual reparto de las responsabilidades familiares. Estos resultados se asemejan con lo encontrado en la presente investigación ante la existencia de una brecha de género existente en el Perú, pero que se agudizó con lo ocurrido en el 2020.

Según los estudios de Pinargote, Guevara, & Cabascango (2017) que analizaron al mercado laboral femenino y la igualdad de género en Ecuador obteniendo que la mujer ecuatoriana ha laborado de manera invisible durante varios años, siendo marginadas a trabajos de cuidado, reproducción y subsistencia, actividades no relevantes para el

crecimiento económico. Para la presente investigación los resultados evidencian un incremento del 37.1% de la empleabilidad de la mujer en la agricultura, así como el incremento del 4.1% en la manufactura . Además el 37.5% de las mujeres ocupadas son trabajadoras independientes, seguidas de las mujeres asalariadas – obreras y empleadas - con el 37.9% , y como trabajadoras del hogar no remuneradas tenemos al 17.6% de las mujeres ocupadas debido al escenario de pandemia vivido en el 2020.

Según los estudios de Jaramillo & Ñopo (2020) sobre los impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú “ y cuyos resultados demuestran que los impactos esperados sobre los indicadores de empleo e ingresos son similares independientemente del género. Los investigadores concluyen que en condiciones normales la fuerza laboral femenina podría generar el 49% de lo que normalmente genera; pero si se considera la primera fase donde se retoma la normalidad tal capacidad de generación sube a 66%. Los datos de la presente investigación difieren notablemente debido a que estos demuestran la pérdida de empleo de la mujer en más de 1.1 millones de empleos.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1.Conclusiones**

Con relación al objetivo general concluimos que el empleo en el Perú aún evidencia un brecha de género, la misma que en el último año se amplió en perjuicio de las mujeres incidiendo en la pérdida de más de 1.1 millones de empleos (14.%).

Con respecto a las características del empleo la investigación concluye que en el 2020 el empleo urbano representó el 75.5% de la PEAO, el empleo rural soló constituyó el 24.5%; el 54.0% se concentró en la región costa, el 47.1% de los trabajadores tienen entre 25 a 44 años, el 44.2% de la PEAO tiene estudios secundarios, y el 75.2% de la PEAO labora en microempresas. El 33.0% se inclinó a trabajar en el sector agricultura/pesca/minería, y el 38.2% son trabajadores independientes.

Con respecto al comportamiento de los indicadores de género se concluye que se perdieron más de 1.1 millones de puestos de trabajo femeninos; donde gran parte migró a las actividades de agricultura (37.1% de incremento) y manufactura (4.1% de incremento). El 37.5% de las mujeres ocupadas son trabajadoras independientes, seguidas de las mujeres asalariadas – obreras y empleadas - con el 37.9% , y como trabajadoras del hogar no remuneradas se tiene al 17.6%. Además el nivel educativo requerido por las empresas en el 2020 fue primaria y secundaria.

Con respecto a las necesidades que se esperan de la oferta laboral se concluye en el futuro las empresas contratarán trabajadores de la actividad servicios (24.5%) y para ocupaciones elementales (22.4%); y donde el género del trabajador será indiferente

para contratarlo, salvo cuando se trate de la contratación de agricultores, en donde los hombres tienen una preferencia del 83%.

## **5.2.Recomendaciones**

Para fortalecer las dimensiones de indicadores de empleo y género con la finalidad de retomar la participación de la mujer en el mercado laboral, se debe:

- Impulsar a través de instituciones públicas y privadas los emprendimientos empresariales pero con responsabilidad, acompañamiento profesional, y ofreciendo algún respaldo financiero, debido a los cambios en la categoría ocupacional de la mujer.
- Impulsar la inserción laboral femenina con estudios superiores y técnicos en las zonas rurales, debido al incremento evidenciado en el último año.
- Difundir las necesidades por la fuerza laboral femenina en actividades primarias (agricultura, pesca y minería), en especial proveniente de las zonas urbanas.

Para fortalecer la dimensión del grupo ocupacional, se debería propiciar que la encuesta de demanda ocupacional abarque a una muestra más diversificada, que considere diversos tipos de empresas para conocer de manera más exacta las necesidades de los empleadores, en beneficio de la oferta laboral.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Avila, M. (2018). *Discriminación y brecha salarial por género en el Perú, 2016*.  
Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del  
Altiplano: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7964>
- Bazan, H. (2018). *Código de ética para la investigación*. Obtenido de Vicerrectorado  
de Investigación: Reglamentos y normas de investigación:  
<https://upagu.edu.pe/es/documentos-oficiales/>
- BCRP. (2020). *Memoria Anual 2020*. Obtenido de Banco Central de Reserva del  
Perú: Publicaciones:  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Memoria/2020/memoria-bcrp-2020.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Colombia: Pearson.
- Blanchard, O., Amighini, A., & Francesco, G. (2012). *Macroeconomía*. Madrid:  
Pearson.
- Cebrián, I., & Moreno, G. (2018). Desigualdades de género en el Mercado Laboral.  
*Panorama Social*, N° 27, pp.47-63. Obtenido de Funcas.
- Garavito, C. (2015). *Evolución del Mercado de trabajo doméstico remunerado en el  
Perú Lima, Departamento de Economía, 2015*. Obtenido de Pontificia  
Universidad Católica del Perú:  
<https://www.academia.edu/download/38841323/DDD407.pdf>
- Gongas, S., & Garcia, V. (2020). *La participación de la mujer en el mercado laboral  
rural durante la pandemia causada por el COVID-19: El caso de Colombia*.



- Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad EAFIT:  
[https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/25534/Sofia\\_GongasTorres\\_Valentina\\_GarciaSalgado\\_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/25534/Sofia_GongasTorres_Valentina_GarciaSalgado_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- INEI. (2000). *Metodología para el Cálculo de los Niveles de Empleo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/empleo01.pdf>
- INEI. (7 de Octubre de 2021). *Estadísticas: Encuestas y Registros*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/encuestas/>
- INEI. (2021). *Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana: Trimestre móvil enero-febrero-marzo*. Obtenido de Instituto Nacional de estadística e Informática: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-mercado-laboral-ene-feb-mar2021.pdf>
- INEI. (2022). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de Estadísticas: Población Económicamente Activa:  
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economically-active-population/>
- INEI. (2022). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Obtenido de Estadísticas: Población económicamente activa ocupada:  
<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/employed-economically-active-population/>
- Isaza, J., & Meza, C. (2004). La demanda de trabajo: teoría y evidencia empírica para el caso Colombiano. *Revista Equidad y Desarrollo*, N°2, pp. 35-64.

- Jaramillo, M., & Ñopo, H. (2020). *COVID-19 y shock externo: impactos económicos y opciones de política en el Perú*. Obtenido de Repositorio Grupo de Análisis para el Desarrollo: <http://repositorio.grade.org.pe/handle/GRADE/579>
- Manterola, C., & Otzen, T. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol*, N° 35(1), pp. 227-232.
- MINSA. (2021). *Conoce qué es el coronavirus COVID-19*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/699-conoce-que-es-el-coronavirus-covid-19>
- MINTRA. (2019). *Informe Anual del Empleo en el Perú*. Obtenido de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1517310/Informe%20Anual%20del%20empleo%202019.pdf>
- MTPE - DGPE. (2021). *Ministerio de trabajo y promoción del empleo*. Obtenido de Encuesta de demanda ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores.: <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/publicaciones-especiales/>
- OIT. (2002). *Glosario de términos básicos para comprender y analizar el mercado de trabajo*. Obtenido de Organización Internacional de Trabajo: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2DZL51aIdJcJ:white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/gpe/documentos/glosario\\_o\\_glosario\\_revisado\\_11\\_12\\_02\\_jfp.doc%3FPHPSESSID%3Da608ff70b48fc67ab24577a7667bf7d8+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:2DZL51aIdJcJ:white.lim.ilo.org/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/gpe/documentos/glosario_o_glosario_revisado_11_12_02_jfp.doc%3FPHPSESSID%3Da608ff70b48fc67ab24577a7667bf7d8+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=)

- Pinargote, L., Guevara, S., & Cabascango, J. (2017). Mercado laboral femenino y la igualdad de género. *Organización y Dirección de Empresas*, Vol. 4, N° 11, pp. 258-278.
- Pol, A. (2015). Determinantes de la demanda laboral en mercados de trabajo locales. *Revista Trabajo y Sociedad*, N° 25, pp. 353- 369.
- Sengenberger, W. (1988). *Lecturas sobre el mercado de trabajo en la República Federal de Alemania*. España: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Tokman, V. (2006). *Inserción laboral, mercados de trabajo y protección social*.  
Obtenido de Repositorio Digital CEPAL:  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5143>
- Tunal, G. (2005). El Mercado de Trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas. *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. II, N° 108, pp. 41-53.
- Vega, É. (2021). *Mercado laboral peruano seguirá afectado y más informal que niveles pre COVID-19*. Obtenido de Diario el Comercio:  
<https://elcomercio.pe/economia/peru/mercado-laboral-peruano-seguira-afectado-y-mas-informal-que-niveles-pre-covid-19-desempleo-pandemia-noticia/?ref=ecr>

## **ANEXOS**

**Anexo A**  
**Ficha Documental**

Número: .....

Fecha: ...../...../.....

Tema de investigación:.....

.....

Variable(s): .....

.....

Tesista(s): .....

.....

Tipo de documento: Libro  Tesis  Revista  Otro

Título: .....

URL del documento <https://www> .....

Nombre y ubicación del archivo: .....

Resumen: .....

.....

.....

.....

.....

Reflexiones: .....

.....

.....

.....

.....

Tabla 9.

*Personal a contratar por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional, 2021 (porcentaje)*

Grupo ocupacional	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar			
	De S/ 930 a menos de S/ 1 000	De S/ 1 000 a menos de S/ 1 500	De S/ 1 500 a menos de S/ 2 500	De S/ 2 500 a más
Total general	37.8	32.9	11.5	17.7
Personal directivo	0.0	2.2	2.2	95.6
Profesionales científicos e intelectuales	2.3	10.0	17.2	70.6
Profesionales técnicos	12.9	38.2	15.1	33.8
Jefes y empleados administrativos	59.4	16.8	14.7	9.1
Operadores de maquinaria industrial	34.1	11.9	31.8	22.2
Trabajadores de la construcción	22.7	51.9	12.8	12.5
Trabajadores de los servicios	68.8	27.6	3.4	0.2
Agricultores	0.0	100.0	0.0	0.0
Ocupaciones elementales	33.9	61.3	4.6	0.1

Nota: Tomado de MTPE – DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores (2021)

Tabla 10.

*Personal a contratar por experiencia laboral, según grupo ocupacional, 2021*

Grupo ocupacional	Requisito de experiencia laboral		Total relativo
	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral	
Total general	66.2	33.8	100.0
Personal directivo	91.8	8.2	100.0
Profesionales científicos e intelectuales	89.3	10.7	100.0
Profesionales técnicos	92.1	7.9	100.0
Jefes y empleados administrativos	56.3	43.7	100.0
Operadores de maquinaria industrial	95.7	4.3	100.0
Trabajadores de la construcción	86.3	13.7	100.0
Trabajadores de los servicios	54.9	45.1	100.0
Agricultores	71.5	28.5	100.0
Ocupaciones elementales	38.5	61.5	100.0

Nota: Tomado de MTPE – DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional a empresas de 20 a más trabajadores (2021)